



	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00
			HOJA: 1 DE: 24

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. OBJETIVO DEL MANUAL	2
II. MARCO JURÍDICO	2
III. ESTRUCTURA ORGÁNICA	4
IV. ORGANIGRAMA	4
V. CÓDIGO DE ÉTICA DEL INSTITUTO	5
VI. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	6
VII. MISIÓN	7
VIII. VISIÓN	7
IX. VALORES Y PRINCIPIOS	8
X. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN	8
XI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	8
XII. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	10
XIII. PLANTILLA	22
AUTORIZACIÓN	23

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00
			HOJA: 2 DE: 24

INTRODUCCIÓN

El manual de organización de la Dirección de Enseñanza ha sido elaborado con el fin de ofrecer información histórica, la normatividad aplicable, misión, visión y la organización interna, así como sus funciones de cada una de las áreas y puestos que lo conforman.

Está orientado a servir de marco de referencia a los empleados de la Dirección de Enseñanza en el desempeño de sus actividades, definiéndose las relaciones que guardan entre si en sus diferentes ámbitos funcionales, de autoridad y responsabilidad.

I. OBJETIVO DEL MANUAL

Orientar al personal sobre la estructura orgánica, funciones, descripciones de puestos de la Dirección de Enseñanza, delimitar las responsabilidades, así como el ámbito de competencia de las distintas áreas que la integran y además servir de apoyo al personal de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Dirección de Enseñanza.

II. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con sus reformas y adiciones.
D. O. F. 5-II-1917 última reforma 10-II-2014

LEYES

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
D. O. F. 29-XII-1976 y sus Reformas.




Ley General de Salud.
D. O. F. 7-II-1984 y sus Reformas.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
D. O. F. 14-V-1986 y sus Reformas.

Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
D. O. F. 26-V-2000 y sus Reformas.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
D. O. F. 13-III-2002

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 3 DE: 24

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
D. O. F. 11-VI-2002

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
D. O. F. 11-VI-2003 y sus Reformas

Ley General para el Control del Tabaco.
D. O. F. 30-V-2008 y sus Reformas

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
D. O. F. 26-I-1990 y sus Reformas

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
D. O. F. 11-VI-2003

PLANES Y PROGRAMAS

Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción,
D. O. F. 25-VIII-2008

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
D. O. F 20-V-2013

OTRAS DISPOSICIONES

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
Fecha de expedición: 06-III-2014

Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
Fecha de expedición: 15-III-2013

Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud.
Fecha de expedición II-2008

Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y Documentos Normativos.
Junio 2012

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

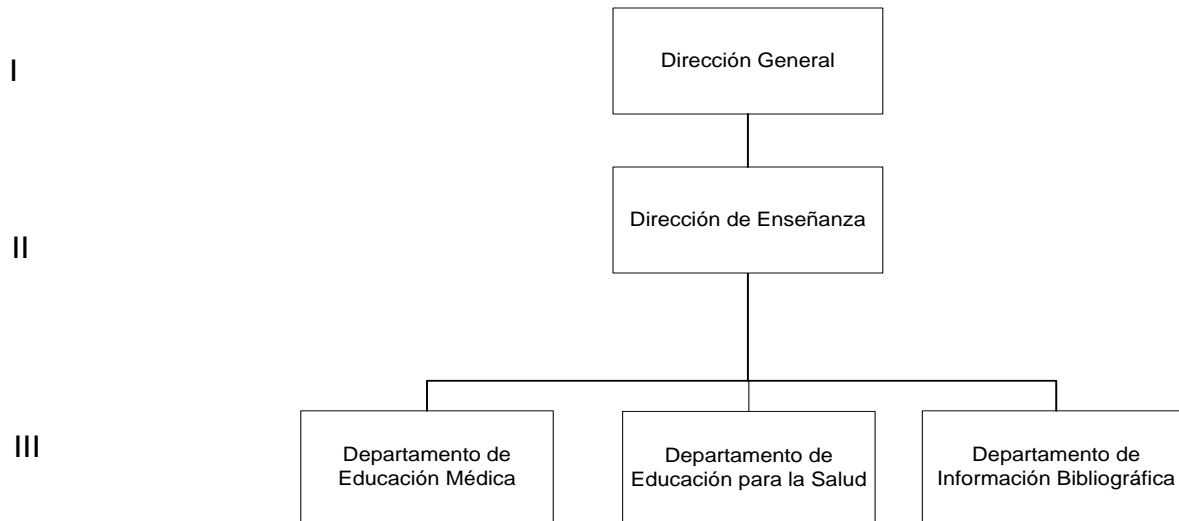
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 4 DE: 24

III. ESTRUCTURA ORGÁNICA




1.0.121 Dirección General

0.4 Dirección de Enseñanza

IV. ORGANIGRAMA



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00
			HOJA: 5 DE: 24

V. CÓDIGO DE ÉTICA DEL INSTITUTO

Protesto guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como cumplir los principios y valores del siguiente Código de Ética:

BIEN COMÚN

Asumo el compromiso con el servicio público, que es patrimonio de todos los mexicanos y que sólo se justifica y legitima cuando se procura ese bien por encima de los intereses particulares.

INTEGRIDAD

Mantendré una conducta pública y privada en la que mis acciones y mis palabras sean honestas y dignas de credibilidad, fomentando con ello una cultura de confianza y verdad.

HONRADEZ

Nunca usaré mi cargo público para obtener beneficios personales o institucionales que sean irregulares, ni aceptaré prestación o compensación de ninguna persona u organización que me haga actuar en contra de mis responsabilidades y obligaciones; si existiera conflicto de intereses, lo deberé de informar a mis superiores.

HONESTIDAD

Mi conducta será decente, justa y moderada, dentro y fuera del Instituto.

LEALTAD

Mi actividad laboral e intelectual siempre será en beneficio del Instituto, de mis compañeros y de los usuarios del mismo.

JUSTICIA

Cumpliré estrictamente la ley, impulsando una cultura de respeto al estado de derecho y a las instituciones.

TRANSPARENCIA

Facilitaré el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de particulares establecidos en la ley. Así mismo, llevaré a cabo un uso y aplicación transparente de los recursos públicos, fomentando su manejo responsable y eliminando la discrecionalidad en su uso.




RENDICIÓN DE CUENTAS

Trabajaré con eficacia y calidad, contribuyendo a la mejora continua y modernización institucional. Tendré como principios la optimización de los recursos su correcta aplicación y la información oportuna y transparente de su ejercicio.

ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO

Adoptaré una clara y firme voluntad de comprensión, respeto y defensa por la preservación del entorno cultural y ecológico de nuestro país y un compromiso de racionalizar el uso de los servicios que me proporciona el instituto, tales como: agua, energía eléctrica, telefonía, etc.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 6 DE: 24

IGUALDAD

Actuaré con sensibilidad, solidaridad, comprensión y equidad de oportunidades para todos, sin distinción de sexo, edad, raza, credo, religión, preferencia sexual o política.

RESPETO

Tendré presente la dignidad humana, los derechos y libertades que le son inherentes y siempre me conduciré con trato amable y tolerancia.

LIDERAZGO

Promoveré y apoyaré estos compromisos con mi ejemplo, reforzando los principios morales que son base y sustento de una sociedad exitosa en una patria ordenada y generosa.

DENUNCIA

Asumo el compromiso de denunciar cualquier acto ilegal o irregular que represente un riesgo para el Instituto, trabajadores o usuarios, ya sea que proceda de sus autoridades, personal, pacientes, familiares y proveedores, siempre con pruebas válidas.

IMPARCIALIDAD

No utilizaré mi cargo público para conceder preferencias o privilegios indebidos a la organización o a persona alguna.

Me comprometo a tomar decisiones y ejercer mis funciones de manera objetiva, sin prejuicios personales y sin permitir la influencia indebida de otras personas.

GENEROSIDAD




Me conduciré con una actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo hacia la sociedad y hacia los servidores públicos con quienes interactúe.

VI. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1961 fue creado el primer Departamento de Enseñanza por el Dr. Alfonso Rivera, las actividades docentes estaban coordinadas por los médicos que constituían la plantilla de base del Hospital. Los internos, ahora llamados residentes, ingresaban en labores de asistencia e investigación. Es claro, desde entonces, que dos principios fundamentales en este proceso lo constituye una carga asistencial suficiente y acceso libre a la información a través de una bibliohemeroteca actualizada.

El Dr. Alfonso Rivera fue sucedido por el Dr. José Báez Villaseñor, quien a su vez fue relevado por el Dr. Luis Sánchez Medal. El crecimiento de las actividades de enseñanza y la proyección del Instituto alcanzada, se vieron reflejadas en el número creciente de aspirantes a llevar a cabo cursos de especialización en el entonces Hospital de Enfermedades de la Nutrición.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 7 DE: 24

El Dr. Juan Cruz Crohn fungió como encargado del área durante este periodo de exponencial crecimiento académico que se vio consolidado durante la gestión del Dr. Rubén Lisker Yourkowitzky durante el periodo de 1972 a 1992. Presencia significativa, entre 1975 y 1987, fue la del Dr Leonardo Viniegra Velázquez, quien revolucionó el proceso de selección y evaluación de los aspirantes a residentes en el Instituto. Al ser nombrado subdirector de Investigación, el Dr. Lisker fue sustituido por el Dr. Efraín Díaz Jouanen. Fue en el año 1992 cuando la Subdirección paso a ser Dirección de Enseñanza, a cargo del Dr. Luis Federico Uscanga Domínguez, quien la condujo hasta marzo de 2013. La enseñanza dentro del Instituto ha ido diversificándose a raíz de la integración de nuevos especialistas que regresan del extranjero donde llevan a cabo estudios de posgrado en diversas áreas de la medicina y cirugía.

Actualmente, la Dirección de Enseñanza está constituida por tres departamentos que en conjunto permiten mantener el papel de liderazgo del Instituto en la generación de médicos especialistas de alto nivel académico y gran sentido de compromiso social. Dichos departamentos son: Educación Médica, Educación para la Salud Dr. Mariano García Viveros e Información Bibliográfica.

Planeado inicialmente como un apoyo a la Dirección de Enseñanza en sus labores docentes, el Departamento de Educación Médica surgió como una necesidad inaplazable a consecuencia del crecimiento del número y diversidad de estudiantes que ingresaban al Instituto. El objetivo fundamente de su creación fue el coordinar y planear las actividades docentes dentro de las áreas médicas del Instituto con el fin de que cubrieran los requerimientos de calidad y excelencia. Fruto de la expansión de la actividad docente del Instituto, el Departamento de Educación Médica también tomo el control de los estudiantes de pregrado y posgrado de todo el Instituto en su área médica y posteriormente de las labores de educación médica continua.




VII. MISIÓN

Formar Recursos Humanos en las diferentes áreas de especialización de la medicina de alto nivel académico y profesionalismo, identificados con la misión del Instituto y comprometidos con la comunidad, para brindar asistencia médica y generar conocimientos a través de la investigación, a través de los programas académicos diseñados por las Instituciones Educativas y avalados por la propia Institución.

VIII. VISIÓN

Ser la Institución líder en México y Latinoamérica en la formación de recursos humanos para la salud, capaces de ser agentes de cambio que favorezcan un modelo integral de atención, investigación y enseñanza médicas compartidos con una red de instituciones educativas y hospitales de alta especialidad.

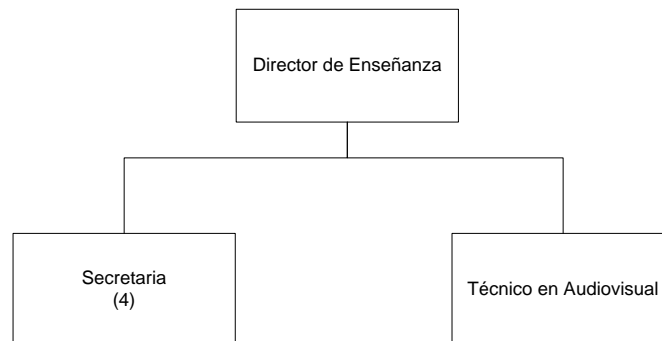
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 8 DE: 24

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

Libertad	Lealtad
Ética	Profesionalismo
Responsabilidad	Honestidad
Tolerancia	Respeto
Eficiencia	Solidaridad
Humanismo	Liderazgo

X. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN






XI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

OBJETIVO

Coordinar las actividades académicas y de capacitación que se desarrollan dentro de la Institución mediante la definición de políticas y lineamientos, así como promover y difundir los avances aplicables en el área de la enseñanza en salud que le permita al Instituto el logro de sus objetivos relacionados con la formación de recursos humanos altamente calificados.




CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 9 DE: 24

FUNCIONES

1. Coordinar y evaluar las funciones de las Áreas de: Educación Médica, Educación para la Salud e Información Bibliográfica para mantener su funcionamiento.
2. Supervisar y evaluar la selección de aspirantes a médicos residentes y personal paramédico que aspiran a realizar alguna actividad académica dentro del Instituto a fin de que cumplan con las aptitudes y actitudes necesarias para su formación altamente especializada.
3. Supervisar y evaluar el desarrollo de los programas de enseñanza a estudiantes de medicina, médicos de pre y posgrado en coordinación con la Secretaría de Salud, la Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones educativas, así como la elaboración y supervisión de los trámites administrativos para mantener la congruencia y el buen desarrollo de esos programas.
4. Determinar la capacidad académica de la Institución a fin de hacer congruentes los programas con el número de estudiantes que podrán ser preparados en su profesión para que esta se lleve a cabo con calidad.
5. Supervisar el servicio de la biblioteca y hemeroteca para mantener un óptimo y actualizado acervo además de promover la implantación de sistemas que garanticen su buen funcionamiento.
6. Apoyar al Director General en la resolución de los asuntos de su competencia y formular los informes y dictámenes que le sean solicitados para contar con elementos que permitan la toma de decisiones.
7. Colaborar con las otras Direcciones de Área en la integración de los programas administrativos y operativos del Instituto para ayudar al logro de objetivos Institucionales.
8. Participar y en su caso apoyar los eventos nacionales e internacionales para conocer y en su caso difundir los últimos conocimientos aplicables en el área de la enseñanza en salud.
9. Participar en los comités institucionales donde se le requiera para aportar sugerencias relacionadas con el funcionamiento y el logro de los objetivos para los cuales fueron instalados.
10. Expedir y certificar las copias de los documentos o constancias que existan en los archivos a su cargo a fin de dar cumplimiento a las peticiones de autoridades competentes.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 10 DE: 24

XII. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Director de Enseñanza

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Director de Área

B. MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar y coordinar las actividades destinadas a la formación de recursos humanos en las áreas biomédicas, a todos los niveles: alumnos de pregrado, internos de pregrado en medicina, pasantes, residentes, enfermeras, técnicos y otros de la profesión médica, así como propiciar las actividades de educación médica continua, educación médica a distancia y educación para la salud.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Establecer las bases que permitan seleccionar a los aspirantes a las diferentes actividades docentes que se desarrollan en el Instituto.

Función 1: Analizar los programas docentes que las universidades proponen para adecuarlos a las actividades institucionales que favorezcan el cumplimiento de los objetivos.

Función 2: Establecer convenios de cooperación académica con instituciones de educación superior e instituciones médicas con programas de especializaciones de interés mutuo para cumplir actividades clínicas compartidas.

Función 3: Autorizar la asignación de becas otorgadas por la Secretaría de Salud para el desarrollo de las residencias médicas que tiene el Instituto.




Objetivo 2: Supervisar las actividades docentes en los diferentes niveles de los cursos de pre y posgrado que se imparten en el Instituto.

Función 1: Establecer los lineamientos institucionales para el desarrollo de residencias y cursos de posgrados.

Función 2: Revisar y autorizar los programas operativos para cumplir con los objetivos del programa académico de cada uno de los cursos.

Función 3: Supervisar el desarrollo de los programas académicos para lograr la formación de médicos de alta calidad.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 11 DE: 24

- Función 4:** Autorizar las plantillas del personal académico encargado de los cursos de pregrado y posgrado para que estos sean desarrollados por personal calificado.
- Objetivo 3:** **Supervisar el funcionamiento de los departamentos de Educación Médica, Educación para la Salud e Información Bibliográfica.**
- Función 1:** Asesorar en la adquisición de materiales destinados al desarrollo correcto de todas las actividades docentes para facilitar la adquisición de nuevos conocimientos por los médicos en formación.
- Función 2:** Autorizar la compra del material docente necesario para la adquisición de competencias profesionales, en los espacios académicos a cargo de la Dirección de Enseñanza.
- Función 3:** Resguardar el equipo y material adquirido con fines educativos para la conservación de los recursos docentes con que cuenta el Instituto en los espacios académicos a cargo de la Dirección de Enseñanza.
- Función 4:** Propiciar las actividades de educación a distancia para favorecer la actualización de la comunidad médica nacional.
- Función 5:** Contribuir en la promoción y difusión de conocimientos y conductas favorables para la salud, a la comunidad extrainstitucional.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y Externa

Se mantiene comunicación constante con Mandos Medios y Superiores del Instituto y externamente con entidades educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Panamericana, Tecnológico de Monterrey, entre otras.

Característica de la Información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.




PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Licenciatura o profesional

Grado de Avance: Titulado

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 12 DE: 24

Áreas de Conocimiento: Ciencias de la Salud
Medicina

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 5 años

Áreas de Experiencia: Docencia de posgrado

C. CAPACIDADES GERENCIALES




Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	AVANZADO	<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
2.- Liderazgo	AVANZADO	<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	AVANZADO	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>

D. CAPACIDADES TÉCNICAS Y/O PROFESIONALES

Conocimientos inherentes al puesto:

Conocimientos de normatividad aplicable a enseñanza
Inglés
Manejo de equipo de cómputo
Nociones de la Administración Pública

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 13 DE: 24




Habilidades:

Análisis
 Autoridad
 Capacidad Resolutiva
 Coherencia
 Comunicación
 Concentración
 Control de Estrés
 Control Emocional
 Coordinación de Grupos de Trabajo
 Creatividad
 Elaboración de Gráficos
 Facilidad de Palabra
 Innovación
 Liderazgo
 Manejo de Personal
 Manejo de Software
 Negociación
 Numérica
 Pensamiento Crítico
 Redacción
 Relaciones Interpersonales
 Síntesis
 Trabajo Bajo Presión
 Trabajo Organizado
 Uso de Tecnología

Actitudes:

Adaptación
 Autoconfianza
 Comprensión
 Confianza
 Dinamismo
 Diplomático
 Disciplina
 Disponibilidad
 Empatía
 Flexibilidad
 Iniciativa

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 14 DE: 24

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Secretaria

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Apoyo Administrativo A7

B. MISIÓN DEL PUESTO

Apoyar los procedimientos secretariales y aspectos logísticos para dar cumplimiento a las funciones de la Dirección de Enseñanza.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Elaborar los oficios y documentos a fin de comunicar y/o dar respuesta a las solicitudes recibidas por diversas unidades administrativas y usuarios en general.

Función 1: Controlar y archivar la documentación y demás expedientes de la Dirección para su localización cuando sea requerida.

Función 2: Tomar nota de los contenidos de los documentos que se generan en la Dirección para llevar un control.

Función 3: Verificar que la respuesta a la información solicitada se realice en tiempo para dar cumplimiento a los requerimientos específicos.

Función 4: Clasificar y resguardar los documentos de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para dar cumplimiento a la normatividad establecida.

Objetivo 2: Controlar la suficiencia y uso racional de los insumos de oficina, mobiliario y equipo asignados a la Dirección.




Función 1: Solicitar los insumos de la Dirección a fin de contar con los elementos mínimos necesarios para desempeñar las funciones.

Función 2: Solicitar los servicios de mantenimiento necesarios para el funcionamiento del mobiliario y equipo asignado a la Dirección.

Objetivo 3: Llevar el control de los eventos que se realizan en el auditorio y aulas de enseñanza.

Función 1: Recibir las solicitudes de las diferentes áreas del Instituto, para reservar los espacios solicitados y expedir documento de autorización si existe disponibilidad de fecha.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 15 DE: 24

Objetivo 4: Recibir las solicitudes de los aspirantes a las actividades docentes que se imparten en el Instituto.

Función 1: Recibir y validar los documentos de los aspirantes para las diferentes actividades elaborando bases de datos.

Función 2: Integrar los expedientes de los alumnos, asistentes, aspirantes, residentes y demás requirentes que aceptados o interesados en cumplir alguna actividad académica en el Instituto para su control.

Objetivo 5: Preparar los materiales necesarios para el examen institucional a las residencias en el Instituto.

Función 1: Participar en la aplicación del examen de admisión con el fin de colaborar en la recepción, vigilancia y entrega de examen con sustentantes.

Objetivo 6: Desarrollar las actividades correspondientes al Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud.

Función 1: Notificar de la convocatoria al Director de Enseñanza para apoyar en el diseño de la agenda de las reuniones del **Comité** respectivo.

Función 2: Recibir la documentación solicitada a los participantes y orientarlos para su llevar a cabo su proceso de inscripción.

Función 3: Validar la información recibida en el sistema informático vigente de la Secretaría de Salud a fin de corroborar los datos.

Función 4: Notificar al Director de Enseñanza sobre acontecimientos y eventualidades relacionadas con el Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma.

Objetivo 7: Prestar apoyo secretarial al Jefe del Departamento de Educación Médica.




Función 1: Llevar a cabo actividades secretariales para apoyar al Jefe del Departamento de Educación Médica.

Función 2: Controlar y archivar la documentación y demás expedientes del Departamento de Educación Médica para su localización cuando sea requerida.

Objetivo 8: Llevar el control de la agenda de trabajo del Director de Enseñanza.

Función 1: Registrar citas y eventos acordados por el Director de Enseñanza para que se dé cumplimiento a las mismas.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 16 DE: 24

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y Externa

Se mantiene comunicación constante con puestos similares de todas las áreas del Instituto y externamente con la Secretaría de Salud y con la Universidad Autónoma de México.

Característica de la Información

La información que se maneja afecta a otras dependencias/órganos desconcentrados/entidades paraestatales.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Bachillerato técnico o especializado

Grado de Avance: Titulado




Áreas de Conocimiento: Secretarial
Administración Pública Federa

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 2 años

Áreas de Experiencia: Secretarial
Administración Pública Federa

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 17 DE: 24

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. CAPACIDADES TÉCNICAS Y/O PROFESIONALES




Conocimientos inherentes al puesto:

Registro de documentos
 Archivo
 Manejo de Excel y Word

Habilidades:

Coherencia
 Comunicación
 Concentración
 Control de Estrés
 Control Emocional
 Creatividad
 Manejo de Software Excel, Word y sistemas nuevos
 Redacción
 Relaciones Interpersonales
 Trabajo Bajo Presión

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14




 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 18 DE: 24

Trabajo Organizado

Actitudes:

Amabilidad
 Adaptación
 Comprensión
 Confianza
 Dinamismo
 Disciplina
 Disponibilidad
 Eficiencia
 Empatía
 Honestidad
 Iniciativa
 Lealtad
 Productividad
 Puntualidad
 Respeto
 Servicio

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 19 DE: 24

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Técnico en Audiovisual

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Apoyo Administrativo A6

B. MISIÓN DEL PUESTO

Prestar servicio de apoyo audiovisual y logística para los eventos programados en el auditorio principal del Instituto.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Vigilar el funcionamiento de los equipos y áreas comunes del auditorio.

Función 1: Manejar el equipo de audio y video para apoyar en los eventos.

Función 2: Vigilar el mantenimiento preventivo del equipo para tenerlo en óptimos resultados.

Función 3 Vigilar las condiciones físicas indispensables para el desarrollo de las actividades programadas.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna y Externa

Se mantiene comunicación constante con las áreas del Instituto que solicitan los servicios del auditorio y externamente con personas y dependencias a quienes se les otorga la autorización de uso del auditorio.

Característica de la Información

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.




PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Carrera técnica o comercial

Grado de Avance: Titulado

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 20 DE: 24

Áreas de Conocimiento: Cómputo
 Audio e iluminación

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 2 años

Áreas de Experiencia: Cómputo
 Audio e iluminación

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. CAPACIDADES TÉCNICAS Y/O PROFESIONALES




Conocimientos inherentes al puesto:

Manejo de equipo de cómputo, audio y videoproyección, entre otros.

Habilidades:

Comunicación
 Concentración

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14




 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 21 DE: 24

Control de Estrés
Control Emocional
Manejo de Software Powerpoint y similares
Relaciones Interpersonales
Trabajo Bajo Presión
Trabajo Organizado
Uso de Tecnología (Audio y Videoproyección, con computadoras personales)

Actitudes:

Amabilidad
Adaptación
Comprensión
Confianza
Dinamismo
Disciplina
Disponibilidad
Flexibilidad
Honestidad
Lealtad
Productividad
Puntualidad
Responsabilidad
Seguridad
Servicio

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 22 DE: 24

XIII. PLANTILLA DE LA DIRECCIÓN




PLANTILLA ACTUAL

PUESTO	CATEGORÍA	TURNO MATUTINO
Director de Enseñanza	Director de Área	1
Secretaria	Apoyo Administrativo A4 (2) Apoyo Administrativo A6 (2)	4
Técnico en Audiovisual	Apoyo Administrativo A3	1

PLANTILLA IDEAL

PUESTO	CATEGORÍA	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
Director de Enseñanza	Director de Área	1	
Coordinador Administrativo	Soporte Administrativo A	1	
Coordinador de Estancia de Residentes	Soporte Administrativo A	1	
Secretaria	Apoyo Administrativo A6	4	1
Técnico en Audiovisual	Apoyo Administrativo A3	1	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 23 DE: 24

AUTORIZACIÓN




ELABORADO POR:

 Dr. Sergio Ponce de León Rosales.
 Director de Enseñanza.

REVISADO POR:

 Dr. David Kershenobich Stalinkowitz.
 Director General.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz	Dr. David Kershenobich Stalinkowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14

 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.4
	Dirección de Enseñanza		REV: 00 HOJA: 24 DE: 24

REVISIÓN METODOLÓGICA:

C.P. Remedios Verónica Hernández Tenorio.
Coordinadora de Organización y Modernización.

AUTORIZADO POR:

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz.
Director General.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Sergio Ponce de León Rosales	Dr. David Kershenobich Stalnikowitz	Dr. David Kershenobich Stalnikowitz
Cargo-puesto:	Director de Enseñanza	Director General	Director General
Firma:			
Fecha:	16-04-14	16-04-14	16-04-14